

¿En qué consiste el tratamiento de la violencia doméstica (DV por sus siglas en inglés)?

Existe un tratamiento especializado disponible para las personas que se encuentran involucradas en una situación de violencia doméstica. El tratamiento aborda los problemas que causa la violencia doméstica, ayuda a reducir la violencia y permite construir relaciones seguras y saludables. El tratamiento de la violencia doméstica comienza con una evaluación de un programa de violencia doméstica certificado, esto permite verificar si el tratamiento es apropiado. Las evaluaciones contemplan las experiencias de la persona, los traumas vividos, las motivaciones, la disposición al cambio, los puntos fuertes, los factores culturales, los apoyos sociales, la salud mental, el consumo de sustancias y el incidente ocurrido.

¿Cómo es el tratamiento de la violencia doméstica?

El tratamiento de la violencia doméstica se lleva a cabo principalmente en un entorno de grupo y actualmente utiliza una combinación de sesiones a distancia y presenciales. Las sesiones individuales se realizan cuando es necesario. El tratamiento se enfoca en entender el abuso, los sistemas de creencias, el impacto en los niños y en crear relaciones con respeto. El tratamiento de la violencia doméstica ayuda a las personas a crear un sistema de apoyo saludable, a abordar la rendición de cuentas, la dinámica cultural y familiar. El tratamiento también ayuda a desarrollar nuevas habilidades para poder manejar los pensamientos y sentimientos negativos, las relaciones, la comunicación y la resolución de problemas. El tratamiento incluye tareas, retroalimentación, hojas de trabajo, el escribir en diarios y un intercambio de grupo para poder lograr un cambio positivo.

¿Funciona el tratamiento de la violencia doméstica?

En el pasado, existían dudas sobre el tratamiento de la violencia doméstica. Algunas personas lograban el éxito con el tratamiento; sin embargo, otras no, por lo que siguieron cometiendo más actos de violencia doméstica. En el año 2018, los proveedores de tratamiento de violencia doméstica se unieron al Centro Médico Harborview de la Universidad de Washington y al Departamento de Salud y Asuntos Sociales de Washington, para mejorar el tratamiento de la violencia doméstica utilizando la mejor práctica en salud conductual llamada Terapia Cognitiva Conductual y Terapia Dialéctica Conductual (CBT por sus siglas en inglés). La CBT se basa en la teoría de que los pensamientos, los sentimientos y los comportamientos se influyen unos a otros. La CBT se enfoca en el desarrollo de habilidades para hacer frente a los pensamientos que no nos ayudan, a las dificultades para gestionar las emociones negativas intensas y a los comportamientos inefectivos o problemáticos. Los tratamientos basados en la CBT funcionan para muchas situaciones y problemas y representan la teoría fundamental de muchas terapias que resultan eficaces. Para obtener más información, puede leer el nuevo manual de tratamiento de Violencia Doméstica y CBT del estado de Washington [aquí](#).

El cambio en el enfoque del tratamiento se produjo cuando se actualizaron los códigos y normas de Washington para el tratamiento de la violencia doméstica. El tratamiento de la violencia doméstica pasó de ser un enfoque "único" a un sistema con cuatro niveles de tratamiento distintos, lo anterior tiene el fin de garantizar un tratamiento de violencia doméstica de alta calidad, eficaz y que a las pruebas se remite.

Hoy en día, los proveedores de tratamiento de la violencia doméstica en Washington utilizan las técnicas más recientes, se adhieren a los más altos estándares de tratamiento y se asocian con expertos de la Universidad de Washington y del Instituto Gottman, para mejorar la ayuda proporcionada a sus clientes y lograr que tengan una vida exitosa y relaciones libres de violencia.

¿Qué se puede esperar del tratamiento?

El tratamiento de la violencia doméstica es un enfoque terapéutico activo y orientado al cambio. El tratamiento se desarrolla con transparencia en colaboración con los clientes. Implica la enseñanza de habilidades y el ofrecimiento de orientación a los clientes para que las pongan en práctica en la vida diaria. A menudo se hace uso de las prácticas de medición correspondientes para determinar si el tratamiento está funcionando.

¿Cuál es la duración del tratamiento?

Tras completar una evaluación, se asigna a los clientes un nivel del uno al cuatro, siendo el número uno el riesgo más bajo y el número cuatro el más alto. Cuanto más alto sea el nivel de riesgo, más largo será el tratamiento recomendado: Nivel uno durante seis meses, cuando el riesgo es bajo; Nivel dos durante nueve meses, cuando hay un historial de violencia doméstica con pocas necesidades; Nivel tres durante doce meses, para riesgos y necesidades críticas; y Nivel cuatro durante dieciocho meses, para riesgos y necesidades de alto nivel.

¿Cuál será el costo?

El costo varía según el proveedor. En general, las evaluaciones pueden costar entre los 100 y 300 dólares y las sesiones de grupo semanales pueden oscilar entre 25 y 50 dólares. Los proveedores de tratamiento de la violencia doméstica establecen sus propias tarifas, así que por favor póngase en contacto con los proveedores de tratamiento de la violencia doméstica más cercanos a usted para informarse sobre el costo.

¿Se ofrece el tratamiento en diferentes idiomas? ¿El tratamiento tomará en cuenta mi cultura y mi comunidad?

Sí, el tratamiento se ofrece en varios idiomas en todo el Estado de Washington. En la lista de cada programa aparecen los idiomas que se hablan y en los que se ofrecen los tratamientos.

¿El tratamiento tiene que ser presencial?

Los programas reconocen que la COVID y los intensos horarios de trabajo hacen que las clases presenciales sean complicadas. Durante la pandemia de COVID, muchos programas de violencia doméstica están ofreciendo el tratamiento en línea. Una vez terminada la pandemia, el tratamiento debe ser en persona; a menos que el tratamiento se lleve a cabo a más de 45 millas de distancia del trabajo o de la residencia, exista una discapacidad física que impida el tratamiento presencial u otro motivo que tenga validez.

¿Quién proporciona el tratamiento?

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Washington (DSHS por sus siglas en inglés) cuenta con una lista actualizada de todos los proveedores de tratamiento de violencia doméstica certificados en todo el estado.

Esta lista incluye proveedores en los condados de King, Snohomish y Pierce. Se clasifica por ciudades y también incluye a los proveedores ubicados fuera de la región que operan completamente a distancia, pero están certificados en Washington:



Si soy una persona veterana o excombatiente, ¿el tratamiento está disponible en el VA?

Sí. La Administración de Veteranos ofrece un programa de tratamiento de la violencia doméstica reconocido a nivel nacional llamado "Strength at Home" (Fortaleza en el hogar). Para mayor información consulte <https://strengthathome.org/> y https://www.socialwork.va.gov/IPV/VETERANS_PARTNERS/WhatCanIDo/Strength_Home_Program.asp.

¿Cuál es la diferencia entre el tratamiento DV-MRT y el tratamiento DV certificado por el Estado?

El tratamiento DV-MRT ([Terapia de Reconciliación Moral de la Violencia Doméstica](#)) es un enfoque cognitivo-conductual del tratamiento, que busca disminuir la reincidencia aumentando el razonamiento moral. El precio del programa DV-MRT tiene un costo entre 100 y 150 dólares. El tratamiento DV-MRT y los programas de tratamiento cognitivo conductual, como Thinking for a Change (Pensando en un Cambio), no se consideran tratamientos de violencia doméstica certificados por el DSHS, y los proveedores que se indican a continuación no están certificados como proveedores de tratamiento de violencia doméstica de conformidad con el Código Administrativo de Washington (WAC) 388.60B.

Comparación entre el tratamiento de intervención de violencia doméstica (DVIT), el DV-MRT (Terapia de Reconstrucción Moral de la Violencia Doméstica) y el Control de la ira			
	DVIT	DV-MRT	Control de la Ira
¿Se requiere una certificación estatal?	Sí	No	No
¿Se requiere una evaluación?	Sí	No	No
¿Se requiere la contribución de las víctimas?	Sí	No	No
Leyes y reglamentos asociados	RCW 26.50.150, WAC 388-60B	Ninguno	Ninguno
¿Se requiere una formación especial para llevar a cabo la intervención?	Sí	Sí	No
¿Se requiere una formación continua?	Sí	No	No
¿Qué credenciales se requieren para facilitar el tratamiento?	Credencial de asesoramiento del Departamento de Salud	Ninguno	Ninguno

¿Dónde está disponible el tratamiento DV-MRT?

Bellevue Probatoria y DV MRT:

[425-452-6956](tel:425-452-6956)

www.bellevuewa.gov/city-government/departments/parks/community-services/probation/services-programs

*Grupo de español disponible

Bothell Probatoria y tratamiento DV MRT:

425-487-5594

probation@bothellwa.gov

<http://www.ci.bothell.wa.us/DocumentCenter/View/9204/DV-MRT-Informational-Flyer>

Seatac Probatoria y tratamiento DV MRT:

206-711-2818

www.seatacwa.gov/home/showdocument?id=25543

Tukwila Probatoria y tratamiento DV MRT:

206-433-7145

<https://www.tukwilawa.gov/departments/municipal-court/probation-information-and-the-jail-alternative-program>